

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****118** *REHABILITACIONES ENYPUS, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 35/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 20 de diciembre de 2011 por el que se declara a Rehabilitaciones Enypus, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1.000 euros.

Madrid, 20 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110093770-1